



FACTURA DE VENTA

DÍA	MES	AÑO
06	06	25

SEÑOR(ES): Transporte. Multimodal

C.C Ó NIT: 9006835084. PLACA: LKO 484

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ TEL: _____

[illegible]

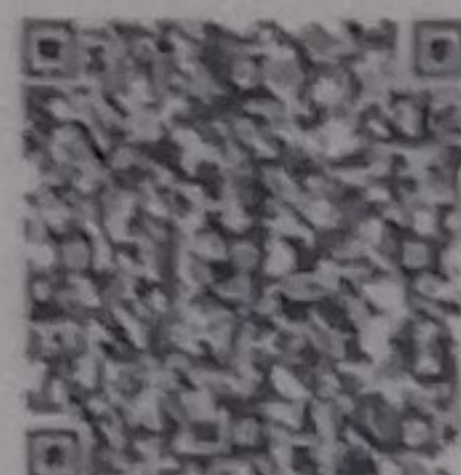
Recibí,

FIRMA Y SELLO

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14850069951



(415)7707212489984(8020) 0000014850069951

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 7 7 7 6 5 5 6

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 7 7 7 6 5 5 6

27. Fecha expedición

2 0 0 9 1 1 1 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Ituango

3 6 1

31. Primer apellido

HENAO

32. Segundo apellido

MACIAS

33. Primer nombre

CLAUDIA

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

San Andrés de Cuerquia

6 4 7

41. Dirección principal

CL BOYACA

42. Correo electrónico

weimarzpi@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 2 5 0 2 3 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

9 6 0 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 3 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Aprobación

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2022 - 10 - 12 / 15 : 45 : 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante:

En presencia de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

604. Nombre

HENAO MACIAS CLAUDIA PATRICIA

605. Cargo

CONTRIBUYENTE